



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Doña María Carmen García de la Cruz Vega, en nombre y representación de BOGARVE 1915, S.L., solicita ampliación de licencia para actividad para la instalación de dos depósitos para bodega, en el inmueble ubicado en la avenida Reyes Católicos, número 10, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 20 de octubre de 2021.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-5208